

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 17-2016

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes veintiséis del mes de abril del dos mil dieciséis, a las nueve de la mañana y quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Olman Murillo Quirós, Regidor propietario
Porfirio Pérez Sandino, regidor propietario
Noris Martínez Gómez, Regidora propietaria
Luis Ángel Campos Vargas, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTE:

Olga Rodríguez Alvarado, regidora suplente
María Artavia Pérez, regidora suplente

SINDICOS PROPIETARIOS:

Maritza Gutiérrez Elizondo, Síndica Propietaria
Verónica Álvarez León, síndica propietaria
Ezequiel Ruiz Sequeira, síndico propietario

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

Abelino Torres Torres
Alcalde Municipal

AUSENTES: Gerardo García Leiton, Juanita Rivas Calero y Sebastián Montalbán Chamorro (por fallecimiento).

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I: Orden del día.
ARTICULO II: Comprobación del quórum.
ARTICULO III: Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #15-2016.
ARTICULO IV: Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #07-2016.
ARTICULO V: Nombramiento y juramentación del Comité Pro-Ayuda a la Fuerza Pública de Guatuso.
ARTICULO VI: Lectura de Correspondencia.
ARTICULO VII: Revisión de acuerdos.
ARTICULO VIII: Informe del señor Alcalde Municipal.
ARTICULO IX: Mociones de los Regidores no hay.
ARTICULO X: Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II: Comprobación del quórum.

ACUERDO 1: El Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III: Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #16-2016.

ACUERDO 2. Lectura y aprobación de acta de Sesión Ordinaria #16-2016, por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez y Luis Ángel Campos Vargas.

ARTICULO IV: Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #08-2016.

ACUERDO 3. Lectura y aprobación de acta de Sesión Extraordinaria #08-2016, se hacen las siguientes correcciones:

- a) En el artículo III, acuerdo 2, Elaboración de Informe de Labores del Concejo Municipal período 2010-2016, debe de decir correctamente: El Concejo Municipal de Guatuso, acuerda cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez y Luis Ángel Campos Vargas, se elabora el presente Informe Final de Labores del Concejo Municipal período 2010-2016, a los nuevos jerarcas y titulares, conforme lo indica el inciso e), del artículo 12 de la Ley General de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE y a continuación se detalla:

1) **ÁREA ADMINISTRATIVA**

-Para el ejercicio de sus labores la Alcaldía y el Concejo Municipal, recibió un Presupuesto Ordinario de 2010 por la suma de ¢573.372.000.00 y un déficit de 53.217.417.24 y el presupuesto ordinario del año 2016 es de ¢1.003.139.394 millones y un déficit 63.310.935.09 al año 2015.

Se impulsó la creación de las siguientes plazas:

Los Departamento de Auditoría y Proveeduría se amplió a tiempo completo.

Asistente de Contaduría

Asistente de Conservación Vial

Departamento de Conserje

Coordinador de Catastro y de Bienes Inmuebles.

2 peones de campo

Jefe de maquinaria

3 plazas de choferes de vagoneta, tractorista y niveladorista (vacante)

EN EL DEPARTAMENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS:

Se creó una plaza a tiempo completo de peón de campo y se amplió a tiempo completo la plaza de peón de campo existente.

2) **APROBACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO SE ENUMERAN LOS SIGUIENTES A SABER:**

-Plan Regulador

-Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local de Guatuso.

-Plan Estratégico Municipal

-Plan de Desarrollo Integral Norte-Norte.

-Consejo Territorial

1. Con la presentación a SINAC, de la propuesta de cooperación para el fortalecimiento de la Gestión Integral de Residuos, logramos formar parte de los proyectos BID-TURISMO en el Proyecto

Fortalecimiento del Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas, en donde nos han apoyado en las siguientes consultorías:

- a) Servicios de Consultor Individual para apoyar la implementación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PMGIRS) del Cantón de Guatuso. 1. Diagnóstico de la situación de la Gestión de Residuos. 2. Estudio para la actualización y ponderación de las tarifas. 3. Estudio de rutas de recolección. 4. Elaboración del reglamento municipal de Residuos Sólidos. 5. Estrategia de implementación y sensibilización del PMGIRS.
 2. La designación de presupuesto para la compra de un camión y la construcción del centro de acopio de residuos valorizable, por parte de los consejos de Distrito de San Rafael, Cote y Buena Vista por un monto de ₡ 29.840.767,00, de los cuales ya fueron ejecutados 21.000.000,00 con la compra del camión recolector de residuos valorizables.
 3. La adjudicación del terreno del antiguo Matadero, ubicado costado norte del Plantel de ICE, para la construcción del centro de acopio de residuos valorizables de la Municipalidad.
 4. La adjudicación del terreno Finca Municipalidad de para el proyecto Centro Tecnológico de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Territorio Norte -Norte – Guatuso, Los Chiles y Upala.
 5. Financiamiento para los estudios para el Centro Tecnológico de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Territorio Norte- Norte – Guatuso, Los Chiles y Upala- por medio del Consejo Territorial de Desarrollo del INDER, con fondos de Pre- inversión de MIDEPLAN, un monto de 250.000.000,00.
- Este proyecto se encuentre en revisión de sus Términos de Referencia por parte del Comité Directivo de Mideplan

Con presupuesto ordinario se contrató un funcionario para la Gestión de Cobro del servicio de Recolección de Residuos por 6 meses, con la intención de aumentar el ingreso por este concepto, además de colaborar con los demás departamento para aumentar la recaudación. Se ha estado actualizando y depurando la base de datos del servicio de recolección.

En cumplimiento del PMGIRS, se están realizando campañas de Reciclaje, además, de la programación de actividades con los centros educativos que se encuentran en las rutas de recolección, se están elaborando dos planes de manejo de residuos –uno para el Colegio Técnico Profesional de Guatuso y uno para el Liceo de Katira.

ASEO DE VIAS

Este es un servicio que se está brindando con en apoyo a la administración ya que la administración paga el personal y el departamento brinda los materiales y útiles además de la coordinación. Se cuenta con un solo funcionario, el cual se encarga de darle mantenimiento al parque de San Rafael y limpieza de las vías del casco urbano, barrio el bosque, y barrio la clínica.

PROYECTOS

APOYO INSTITUCIONAL

Gracias a la efectiva coordinación y ejecución efectiva que se mantuvo en la consultoría Servicios de Consultor Individual para apoyar la implementación del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PMGIRS) del Cantón de Guatuso, con el BID-TURISMO hemos sido beneficiados con tres consultorías más, las cuales estamos desarrollando en este momento, las que detallo a continuación:

- a) Consultoría: Elaborar los Planes de desarrollo Turístico, del Distrito de Curubandé en Liberia y del Cantón de Guatuso, en congruencia con los Planes Regionales de Turismo definidos por el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y las Políticas de Ordenamiento y Desarrollo de cada Cantón. Costo de la consultoría \$ 80.000 (Guatuso- Liberia)
Esta consultoría ya fue ejecutada y entregados los productos, sin embargo no se le ha dado el seguimiento para la ejecución de sus actividades.

- b) Contratación de una firma consultora para Identificar, proponer y establecer mecanismos y/o instrumentos financieros, o mejorar los existentes, que permitan el incremento de los ingresos municipales, por concepto de las actividades turísticas vinculadas las Áreas de Silvestres Protegidas del SINAC. Costo de la consultoría \$ 170.000 para 10 municipalidades.
- c) Proyecto de Fortalecimiento al Turismo (BID Turismo) de SINAC que está desarrollando para capacitar a funcionarios municipales en el marco del Programa de Turismo Sostenible Contrato de Préstamo N° 1824/OC-CR, el cual será ejecutado por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza –CATIE-. Con un costo de \$ 100.000 para 10 municipalidades.

En el marco del Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional de Guatuso se está elaborando un proyecto para determinar las áreas potenciales para recuperar y reforestar en los márgenes de los ríos Frio, Venado, Quequer, Calabaza, como medida de mitigación para disminuir el riesgo de inundaciones además de recuperar la vegetación en los márgenes de los ríos, este proyecto también se está coordinando con el Asociación Eco-turística de Guatuso.

Parque Amarillo Katira

Presentación de planos ante el CFIA

Asignación como entidad responsable de la gestión de los fondos del proyecto –Cooperativa Coocique R.L.

PROYECTO TERRITORIAL

Financiamiento para los estudios para el Centro Tecnológico de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Territorio Norte- Norte – Guatuso, Los Chiles y Upala.

Este proyecto se encuentra en revisión de sus Términos de Referencia por parte del Comité Directivo de Mideplan

Monto aproximado de los estudios: ₡101.000.000,00

PROYECTO CANTONAL

Construcción del centro Cantonal de acopio para la Gestión Integral de Residuos Sólidos de Guatuso

3) PROPIEDADES O TERRENOS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO:

-En cuanto al Campo Ferial de San Rafael, se logró la re-adquisición de todo el terreno y se dieron las instalaciones en arrendamiento por 25 años a la Asociación Cívica San Rafael.

-Se dio en convenio de arrendamiento, en el mismo Campo Ferial, de 1.500 metros cuadrados para la construcción de un Salón Multiuso a la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael.

-Se logró, mediante una ley especial, la donación a la Municipalidad del terreno que ocupaba el campo de aterrizaje y se va impulsar un Centro Institucional o proyecto Ordenamiento Institucional para que las diversas entidades públicas tengan sus respectivas oficinas.

-Adquisición del terreno a la Asociación de Desarrollo Integral de Katira, y con dicha organización se suscribe convenio para llevar a cabo el proyecto del Parque Amarillo.

-Se coordinó la donación de terreno por parte del señor Pedro Alvarado Durán y de la señora Saray Segura Chaves para construir Oficina de Cobro para ingreso al parque (en proceso)

-Se promovió la donación de lote de finca con el señor Pedro Alvarado Durán y la señora Saray Segura Chaves para calle que va desde el camino que comunica La Paz con El Pílon hasta el inicio del Sendero La Paz con el fin de dar ingreso al Parque Nacional Volcán Tenorio.

-Donación de 4 lotes en la Urbanización Katira.

-Donación de un lote en la Urbanización Buena Vista.

-Donación de 5 lotes en la Urbanización Los Naranjos, en Buena Vista.

-Donación de 2 lotes en la Urbanización de El Silencio.

-Donación de 1 lote de 1.000 metros en la Urbanización La Maravilla, en Betania (área recreativa)

-Reunión de 3 lotes para hacer una sola finca, asignado para el proyecto construcción de la Red de Cuido, ubicado por las inmediaciones del Templo Testigos de Jehová, en San Rafael.

4) GESTIÓN DE PRESTAMOS:

- Mediante un préstamo con el IFAM por la suma de ¢543.000.000 se efectuó la adquisición de maquinaria pesada (3 vagonetas, 1 compactadora, 1 lovoy (una carreta), 1 motoniveladora).
- Petición al IFAM de préstamo para la compra de una Fábrica de Adoquines.
- .Adquisición de una Fábrica de tubos de concreto (alcantarillas), con recursos propios de la Ley 8114.
- Gestión al IFAM de préstamo por el monto de ¢21.631.444 para la adquisición de vehículo.
- Se recibió donación de un vehículo por parte de GTZ.
- Adquisición de Back.Hoe, con recursos asignados de los Consejos de Distrito de San Rafael, Cote y Buena Vista por la suma de ¢39.006.222

5) GESTIONES E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS:

-EN EL ÁREA DE REAPERTURAS DE CAMINOS:

DISTRITO DE SAN RAFAEL:

El camino Currire
La Jungla-Imperio-Ruta 04
La Amapola

DISTRITO DE COTE:

El camino 2-15-208 Quebradón-Zacatillo
El Pato.
Lago Cote-143-Límite Cantonal con Tilarán

DISTRITO KATIRA:

Reserva Tujankir 2

DISTRITO BUENA VISTA:

Camino Moniquito
Thiales-Guayabito
Calle Guayabito-Samen por dentro.

6) CODIFICACIÓN DE CAMINOS: 180 kms de caminos

- Se ha logrado un acuerdo con el Ministerio de Trabajo mediante el cual se apoya a diversas asociaciones de Desarrollo con el Programa de Subsidio y DINADECO, se logró realizar el mantenimiento de caminos y puentes.
- Suscripción de convenios con Asociaciones de Desarrollo-Municipalidad y DINADECO para ejecución de proyectos en Thiales, La Florida, y Río Celeste.
- Ayuda recibida por el monto de ¢150.000.000 en el Gobierno de Laura Chinchilla para la construcción del Edificio Municipal.
- Se obtuvo la aprobación de 3 permisos para extracción de material, desglosado de las siguiente forma:
 - 20.000 metros cúbicos del Río Frío-Betania.
 - 40.000 metros cúbicos de la fuente Río La Amapola.
 - 50.000 metros cúbicos de la fuente Río La Muerte (en proceso de aprobación)
- Formalización de convenio de donación de la Municipalidad de San Carlos de 1.200 metros cúbicos.
- En proceso de gestión ante RECOPE de emulsión asfáltica para el camino 2-15-101 Florida.
- Gestión ante del MOPT-BID.

- Declaratoria de dominio público de los mantos acuíferos del Cantón de Guatuso.

7) OBRAS:

- En lo que se refiere al proyecto de construcción del Edificio Municipal se encuentra en un 60% de avance, cuya área de construcción es de 1.250 metros cuadrados, se contemplan 200 metros cuadrados más para posible instalación de sucursal de Banco Estatal (Banco de Costa Rica por no existir una ventanilla en el cantón). Se autorizó la ejecución de este proyecto en forma mixta, por medio de Contrato y Administración.

8) CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y ALCANTARILLAS:

- DISTRITO SAN RAFAEL:

- El Silencio-Palenque Margarita.
- Reserva Indígena
- Lourdes
- Pataste
- Patastillo
- La Guitarra
- Coordinación de trabajos con el departamento de Aguas Pluviales del MOPT la limpieza de Quebrada La Calabaza y Río Frío (pendiente).

DISTRITO BUENA VISTA:

- Buena Vista Centro.
- Thiales (puente peatonal sobre el Río Thiales)
- Río Barbudero (El Guaire-Tujankir)
- Construcción de gaviones en el socavado del Río Buena Vista en Buena Vista.
- Construcción de Canal revestido para evacuación de aguas del Barrio IMAS.

DISTRITO KATIRA:

- Río Buena Vista-El Pílon
- Río Brazo
- Río Buena en Río Celeste
- Río Buena Vista- Colonia Naranjeña
- Puente sobre Río Mónico.
- Puente La Unión
- Puente La Reserva (en proceso)

DISTRITO DE COTE:

- Puente en Pejibaye.
- Gestión sobre reconstrucción de puente sobre el Río Venado en la Ruta 143.
- Solicitud de 1 kilómetro de asfalto en la Ruta 143 al señor Presidente de la República.
- Construcción de gaviones en el socavado en El Silencio-Ruta 143, gestionado con el MOPT (este proyecto dispone de apilamiento de piedra bola en la fuente de material de Ronald Fernández).
- Gestión ante la Comisión Nacional de Emergencia.

9) ÁREA SOCIAL:

- Con relación a los propietarios de Caño Blanco se ha conseguido tramitar con la intervención del Gobierno de la República el establecimiento de un fideicomiso para la indemnización en la compra de las tierras y pago de servicios ambientales a los vecinos de Caño Blanco por apertura de caño en forma ilegal.
- Reubicación de familias de Katira que vivían en condición de riesgo.
- Apertura de proyecto de vivienda con 48 soluciones en la comunidad de Katira.
- Construcción de proyecto de vivienda con 325 soluciones en la comunidad de Buena Vista.
- Coordinación de construcción de proyecto de vivienda con 40 soluciones en Betania denominado La Maravilla, personas que vivían en condición de riesgo.
- Colaboración en la atención de los Hermanos Cubanos en el cantón de Guatuso.

- PROYECTOS A RESOLVER:
- Asentamiento Lotes Municipales, se encuentra en proceso de reubicación de las familias en la comunidad de El Silencio, el cual consiste de 61 soluciones de vivienda, ubicado a un costado este de la plaza de deportes.
- El proyecto de vivienda denominado Los Naranjos, con 31 soluciones, ubicado 200 oeste y 1 kilómetro al sur de la Escuela San José, Buena Vista.

- PROYECTOS GESTIONADOS Y POSIBLES:
- Donación de Constructora DAVIVIENDA de 4 parques recreativos: 2 parques ubicados en El Silencio, 1 parque en la Urbanización de Katira y 1 parque en la urbanización Buena Vista.
- La Comisión de Accesibilidad (COMAD), posee presupuestado la suma de ¢4.000.000 para ejecutar proyecto.
- Se presentó propuesta ante el INDER denominado proyecto Ruta Río Celeste-Bijagua, por la suma de 1.800.000.000, de los cuales se financia por la suma de 800.000, cuyo proyecto lo elaboró la Municipalidad de Guatuso, por parte del Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.
- Con la aprobación del presupuesto extraordinario está el monto de 80.000.000 para el proyecto de construcción de Aceras en el Casco Urbano de San Rafael.

- EN EL AREA DEPORTIVA:
- Asignación por parte del ICODER de Sede en la Disciplina de Futbol Sala Masculino, en el mes de julio de 2015, en la comunidad de Katira, por motivo de la celebración de Juegos Nacionales.
- En el desarrollo de los Juegos Nacionales se escogieron como villas el Liceo de Katira y la Escuela Excelencia de Katira el ICODER recursos para realizarle mejoras a las instalaciones, y por medio de DINADECO se aprobó la suma de ¢80.000.000 a la Asociación de Desarrollo Integral de Katira para practicarle remodelaciones al gimnasio.
- Asignación de recursos por parte del ICODER al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso, por la suma de ¢200.000.000 para el proyecto Construcción de Gimnasio de San Rafael.
- Se encuentra en proceso de titulación donación de terreno para proyecto de construcción de plaza de deportes por parte del señor Fabio Murillo Araya.

- Queda pendiente de ejecución la construcción de puente sobre el Río Venado a la altura del Colegio Guatuso.
- Se realizó proceso de constitución del proyecto piloto de conformación y creación de microempresas viales asociativas denominadas MER.
- En trámite la gestión de solicitud de emulsión asfáltica ante la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE).

10) INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO:

PRESUPUESTO PENDIENTE EN PERIODOS ANTERIORES LOS MISMOS EJECUTADOS EN EL 2011-2016 DEL CONSEJO DE DISTRITO DE COTE

Nombre del Proyecto	Monto Asignado	Responsable	Estado de la Obra
Equipo de Emergencia para la Cruz Roja	3.000.000	Cruz Roja	Ejecución Completa
Proyecto del Cementerio La Cabanga	3.833.701.30	ADI La Cabanga	Ejecución Completa
Compra de zinc para techos de salones multiusos de la Cabanga y Pejibaye	42.754.258	ADI La Cabanga, Pejibaye	Ejecución Completa
Remodelación de camerinos de plaza de deportes la Cabanga	1.600.000	ADI La Cabanga	Ejecución Completa
Mantenimiento del techo Escuela la Cabanga	800.000	Junta de Educación Escuela La Cabanga	Ejecución Completa

PRESUPUESTO PARA EL 2011

Fecha de asignación	Nombre del Proyecto	Monto Asignado	Responsable	Estado de la Obra
31-08-2011	Instalación malla Escuela Pejibaye	2.000.000	Junta de Educación Pejibaye	Ejecución completa
31-08-2011	Construcción acera y capilla Cementerio Pejibaye	2.200.000	Junta de Educación Pejibaye	Ejecución completa
31_08-2011	Enmallado Escuela La Cabanga	2.685.214	Junta de Educación La Cabanga	Ejecución completa

PRESUPUESTO PARA EL 2012

Fecha de asignación	Nombre del Proyecto	Monto Asignado	Responsable	Estado de la Obra
24-09-2012	Escuela Quebradón instalación de malla y mejoras en planta física	3.739.434	Junta de Educación Quebradón	Ejecución Completa
24-09-2012	Escuela Betania “colocar malla”	2.300.000	Junta Educación Betania	Ejecución Completa

PRESUPUESTO PARA EL 2013

Fecha de asignación	Nombre del Proyecto	Monto Asignado	Responsable	Estado de la Obra
15-07-2013	Compra de un camión y construcción de un centro de acopio cantonal.	7.823.566.10	José David jefe Residuos Sólidos	Ejecución completa

PRESUPUESTO PARA EL 2014

Fecha de asignación	Nombre del Proyecto	Monto Asignado	Responsable	Estado de la Obra
23-05-2014	Escuela La Cabanga “compra de malla y mejora en los techos”	1.955.894	Junta Educación Escuela la Cabanga	Ejecución completa
23-05-2014	Escuela Betania “compra de malla y mejora en los techos”	1.955.894	Junta Educación Escuela Betania	Ejecución completa
23-05-2014	Escuela Pejibaye “compra de malla y mejora en los techos”	1.955.894	Junta Educación Escuela Pejibaye	Ejecución completa
23-05-2014	Escuela Quebradón “compra de malla y mejora en los techos”	1.955.894	Junta Educación Escuela Quebradón	Ejecución completa

PRESUPUESTO PARA EL 2015

Fecha de asignación	Nombre del Proyecto	Monto Asignado	Responsable	Estado de la Obra
28-06-2014	Mejoras en La Escuela de Betania	2.284.295	Junta Educación Escuela la Cabanga	Ejecución completa
28-06-2014	Mejoras en La Escuela de Pejibaye	2.284.295	Junta Educación Escuela Pejibaye	Ejecución completa
28-06-2014	Mejoras en La Escuela Betania	2.284.295	Junta Educación Escuela Betania	Ejecución completa
28-06-2014	Mejoras en La Escuela de Quebradón	2.284.295	Junta Educación Escuela Quebradón	No Ejecutado

PRESUPUESTO PARA EL 2016

Fecha de asignación	Nombre del Proyecto	Monto Asignado	Responsable	Estado de la Obra
7-05-2015	Construcción de alcantarillas distrito de Cote	9.151.176.60		Listo para Ejecutado

INFORME DEL CONSEJO DE DISTRITO DE KATIRA SOBRE EJECUCIÓN DE PARTIDAS ESPECÍFICAS

Proyecto Partidas 2007-2009	Monto	Responsable	Condición de la partida
Construcción de malla en la Escuela de El valle	4.400.000	Junta Educación	Ejecutado
Construcción de aulas para preescolar de Rio Celeste	5.692.498	Junta Educación	Ejecutado queda un saldo de 12.244
TOTAL	10.092.498		

Proyecto Partidas 2010	Monto	Responsable	Condición de la partida
Mejoras en el salón comunal de colonia Naranjeña	6.438.474	ADI Colonia Naranjeña	Ejecutado
Mejoras en el salón comunal de la Unión	4.000.000	ADI de la Unión	Ejecutado
Compra de equipo básico de las modalidades de intramuros y extramuros de Katira	4.000.000	CEN	Ejecutado
TOTAL	14.438.474		

Proyecto Partidas 2011	Monto	Responsable	Condición de la partida
Mejoras en la cocina comunal de la Florida	2.342.860,00	ADI de Florida	Ejecutado quedando un saldo d 28.025
Renovación de techo de la Escuela de Colonia Naranjeña.	1.600.000,00	Junta Educación de La Escuela	Ejecutado
Mejoras en los camerinos de la cancha de deportes de El Valle	1.600.000,00	ADI de El Valle	Ejecutado quedando un saldo de 3.080
Construcción de baterías sanitarias del IEGB de Rio Celeste	1.600.000,00	Junta Administrativa	Ejecutado quedando un saldo de 26.359
TOTAL	7.142.860,00		

Proyecto Partidas 2012	Monto	Responsable	Condición de la partida
Mejoras del salón comunal y compra de mobiliario de la Palmera	2.514.267,00	ADI de la Palmera	Ejecutado quedando un saldo 2.132
Continuación de la construcción del salón comunal de Tujankir	2.514.267,00	ADI de Tujankir	Ejecutado quedando un saldo 15.360
Malla para la Escuela de las Letras	2.514.266,00	Junta Educación de la Escuela	Ejecutado quedando un saldo 6.777
TOTAL	7.542.800,00		

Proyecto Partidas 2013	Monto	Responsable	Condición de la partida
Mejoras en el salón multiuso de la Unión	3.529.194	ADI de la Unión	Ejecutado
Enmallado de la cancha de deportes de Florida	3.520.000	ADI de la Florida	Ejecutado
TOTAL	7.049.194		

Proyecto Partidas 2013	Monto	Responsable	Condición de la partida
Remodelación del CEN_CINAI y Bienestar Comunal de Rio Celeste	8.000.000,00	Asociación Especifica	Ejecutado queda un saldo de 45.642
TOTAL	8.000.000,00		

Proyecto Partidas 2014	Monto	Responsable	Condición de la partida
Mejoras del salón comunal de El Valle	2.172.206	ADI de El Valle	Ejecutado
Remodelación de camerinos de la Unión	2.172.206	ADI de la Unión	Ejecutado
Enmallado para la escuela de Excelencia de La Katira	2.172.206	Junta Educación	Ejecutado
TOTAL	6.516.618		

Proyecto Partidas 2015	Monto	Responsable	Condición de la partida
Mejoras en la infraestructura del salón multiuso de Colonia Naranjeña	2.553.505	ADI de Colonia Naranjeña	Sin ejecutar
Remodelación de la estructura del techo de la cocina comunal de la Florida	1.600.000	ADI de la Florida	Sin ejecutar
Ampliación de la vía, construcción y colocación de paso de alcantarillas en el camino 2-15-139 en la comunidad de la Unión	2.400.000	Junta Educación	Sin ejecutar
TOTAL	6.553.505		

INFORME DE LABORES DISTRITO BUENA VISTA

Partidas del 2007-al 2010 son del concejo distrito anterior pero ejecutado en esta administración.

Proyecto Partidas 2007-2009	Monto	Responsable	Condición de la partida
Para la construcción de techo para el salón comunal de Buena Vista	9.600.000	ADI	Ejecutado
TOTAL	9.600.000		

Proyecto Partidas 2010	Monto	Responsable	Condición de la partida
Para mejoras Escuela de Mónico	4.000.000	Junta Educación	Ejecutado
TOTAL	4.000.000		

Proyecto Partidas 2011	Monto	Responsable	Condición de la partida
Mejoras salón comunal de la comunidad del Cruce de Mónico	876.916	ADI	Ejecutado
Mejoras en el salón comunal de Thiales de Guatuso	2.800.800	ADI	Ejecutado
Mejoras salón comunal de Buena Vista	2.800.000	ADI	Ejecutado
TOTAL	6.476.916		

Proyecto Partidas 2012	Monto	Responsable	Condición de la partida
Construcción de cocina comunal de Valle del Rio	1.482.270	ADI	Ejecutado
Construcción cocina comunal en primera etapa ADI Guayabito	1.600.000	ADI	Ejecutado
Mejoramiento del aula de kínder de la Escuela de Thiales	800.000	Junta Educación	Ejecutado
Construcción de verjas de la escuela del Cruce Costa Ana	800.000	Junta Educación	Ejecutado
Construcción de camerinos de la ADI de Thiales	1.600.000	ADI	Ejecutado
TOTAL	6.282.270		

Proyecto Partidas 2013	Monto	Responsable	Condición de la partida
Compra de un camión y construcción de un centro de acopio cantonal.	6.497.000	Municipalidad	Ejecutado
TOTAL	6.497.000		

Proyecto Partidas 2014	Monto	Responsable	Condición de la partida
Mejoras del salón comunal Buena Vista	1.600.000	ADI	Ejecutado
Mejoras de la cocina comunal de Costa Ana	1.600.000	ADI	Ejecutado
Mejoras del puente sector C sobre el Rio Thiales	3.297.436	ADI	Ejecutado
TOTAL	6.497.436		

Proyecto Partidas 2015	Monto	Responsable	Condición de la partida
Construcción de la segunda etapa terminación de la cocina comunal del Valle del Rio	1.200.000	ADI	Sin ejecutar
Acondicionamiento y mejoras del puesto de salud de Thiales	1.600.000		Sin ejecutar
Embelllecimiento y ornato para cuidar el medio ambiente de la zona escolar de la escuela de Cabaña	800.000	Junta Educación	Sin ejecutar
Mejoramiento de la escuela el Cruce	640.000	Junta Educación	Sin ejecutar
Segunda etapa de la construcción de camerinos de Thiales	800.000	ADI	Sin ejecutar
Primera etapa del salón comunal de Guayabito	1.455.885	ADI	Sin ejecutar
TOTAL	6.495.885		

INFORME DE LABORES DISTRITO SAN RAFAEL

Partidas del 2007-al 2010 son del concejo distrito anterior pero ejecutado en esta administración.

Proyecto Partidas 2007-2009	Monto	Responsable	Condición de la partida
Colocación de lastre en los alrededores de las instalaciones comunales de Santa Fe	2.241.170	ADI	Ejecutado
Para relleno y nivelación de la cancha de futbol en la comunidad del Silencio	1.612.800	ADI	Ejecutado
Para la construcción de la cancha multiuso de Santa Fe	4.000.000	ADI	Ejecutado
Para la construcción de puente sobre Rio Patastillo	4.000.000	ADI	Ejecutado
TOTAL	11.853.970		

Proyecto Partidas 2010	Monto	Responsable	Condición de la partida
Para construir la cocina comunal de Buenos Aires	1.600.000	ADI	Ejecutado
Para realizar relleno para el salón comunal de Moravia Verde	1.600.000	ADI	Ejecutado
Para compra de mobiliario para la ADI de San Rafael	1.049.960	ADI	Ejecutado
Para la construcción de camerinos deportivos en Maquengal	1.600.000	ADI	Ejecutado
Para mantenimiento de caminos Tonjibe Viento fresco	2.000.000	ADI	Ejecutado
Para compra mobiliario de la ADI Santa Fé	960.000	ADI	Ejecutado
Para mejoras en la tapia del cementerio de San Rafael	2.400.000	Comité cementerio	Ejecutado
TOTAL	11.209.960		

Proyecto Partidas 2011	Monto	Responsable	Condición de la partida
Construcción cocina comunal de El Jade	1.600.000	ADI	Ejecutado
Mejoramiento de acceso a la fuente de agua y tanque de reunión ASADA el Edén	3.200.000	ASADA	Ejecutado
Mejoras salón comunal de la comunidad de la Rivera	3.077.726	Comité Administrativo	Ejecutado
TOTAL	7.877.726		

Proyecto Partidas 2012	Monto	Responsable	Condición de la partida
Enmallado de la cancha de futbol de Buenos Aires	3.200.000	ADI	Ejecutado
Instalación de malla en el alrededor de la Escuela de Viento Fresco	1.600.000	ADI	Ejecutado
Mejoras en el salón comunal de El Edén	2.187.142	ADI	Ejecutado
Enmallado de la cancha de deportes de Maquengal	3.200.000	ADI	Ejecutado
TOTAL	10.187.142		

Proyecto Partidas 2013	Monto	Responsable	Condición de la partida
Compra de un camión y construcción de un centro de acopio cantonal.	9.087.000	Municipalidad	Ejecutado
TOTAL	9.087.000		

Proyecto Partidas 2014	Monto	Responsable	Condición de la partida
Seguimiento y conclusión de la cocina comunal de El Jade	1.600.050	ADI	Adquisición de materiales pero no se ha ejecutado el proyecto.
Construcción de un centro de acopio para el distrito de San Rafael	7.486.789	ADI	Sin Ejecutar
TOTAL	9.086.829		

Proyecto Partidas 2015	Monto	Responsable	Condición de la partida
Conclusión de la construcción del salón comunal de la Rivera	3.200.000	Comité Administrador	Sin ejecutar
Construcción de dos servicios sanitarios y una bodega en el cementerio de Buenos Aires	1.600.000	ADI	Sin ejecutar
Compra materiales para el enmallado de la cancha de fútbol del Silencio	2.713.622	ADI	Sin ejecutar
Construcción de una cocina en la bodega en el Edén	1.600.000	ADI	Sin ejecutar
TOTAL	9.113.622		

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez y Luis Ángel Campos Vargas.

ARTICULO V: Nombramiento y juramentación del Comité Pro-Ayuda a la Fuerza Pública de Guatuso.

ACUERDO 4.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Secretaria del Comité Pro-Ayuda a la Fuerza Pública de Guatuso, aprobar el nombramiento y juramentación de la junta directiva y son los siguientes miembros:

Mario González Agüero	cédula de identidad número 1-496-036	Presidente
Guillermo Campos Campos	4-117-388	Vice-presidente
Magdalena Alvarado Rojas	2-417-270	Secretaria
Uriel Piedra Álvarez	2-288-1225	Tesorero
Ligia Trejos Pérez	2-383-646	Vocal
Porfirio Pérez Sandino	9-044-684	Vocal

- b) El Concejo procede a la juramentación de cinco miembros del Comité Pro-Ayuda a la Fuerza Pública de Guatuso, y son las siguientes personas:

Mario González Agüero
Guillermo Campos Campos
Magdalena Alvarado Rojas
Uriel Piedra Álvarez
Porfirio Pérez Sandino

ARTICULO VI: Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 5.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Presidenta Ejecutiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, se dirige al señor Edgar Gutiérrez Espeleta, Ministro de Energía y Minas, donde le indica que fui invitada a participar en lo personal o mediante un representante como integrante del Consejo Técnico de Asesoría Minera, mediante oficio DM-230-2014 de su despacho. Le ruego interponer sus buenos oficios para que se regule la situación del CTAM en cuanto al decreto de marras, y que se incluya en su agenda el tema municipal para ordenar y facilitar las concesiones para la explotación de materiales en sus respectivas jurisdicciones cuanto existan fuentes explotables y de forma expedita. En aquellos casos en que no existan esos cantones y concejos municipales de distrito en su caso, pueden abastecerse con las municipalidades vecinas que los tengan. Dirigirse al señor Edgar Gutiérrez Espeleta, Ministro de Energía y Minas, con cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez y Luis Ángel Campos Vargas, con el fin de dar apoyo a las gestiones que propone la Presidenta Ejecutiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal en el sentido de que se presente reforma a los decretos Ejecutivos N° 27823-MINAE y N° 33238-MINAE para lograr la inclusión del IFAM en el mismo como representante del sector municipal defendiendo sus intereses.
- b) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Jefe Delegación Policial de Guatuso, donde indica que con fundamento en el acuerdo del Concejo Municipal de Guatuso, tomado en la sesión ordinaria N° 49-13, de fecha 10/12/2013, artículo N° 3, inciso d), referente a que una vez la propiedad del Aeródromo se encuentra registralmente a nombre de la Municipalidad de Guatuso, se procederá a la donación o segregación de los lotes, aprobados: Ministerio de Seguridad Pública y otro. Respetuosamente, se solicita la ratificación de dicho acuerdo, así como la asignación de la cantidad de metros cuadrados. Lo anterior para solicitar lineamiento del terreno al MOPT. Comunicarle a la Intendente Yasec Díaz Gutiérrez, Jefe Delegación Policial de Guatuso, que con cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez y Luis Ángel Campos Vargas, se ratifica el acuerdo tomado en el artículo 3, inciso d), de sesión ordinaria #49-13, de fecha 10/12/13.
- c) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el presidente del Comité Cantonal de la persona joven de Guatuso, donde indica que a pocos días de vencer el período constitucional de la legislatura 2010-2016, distinguidos (as) regidores (as), quiero agradecerles la confianza de que han depositado en ese servidor para dirigir el Comité Cantonal de la Persona Joven. Así mismo, en nombre del citado comité que represento, reciban nuestro agradecimiento por la excelente labor realizada, pero sobre todo por el apoyo brindado, haciendo posible el éxito de los proyectos y trabajos presentados ante ustedes.
- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Odilíe Gutiérrez Gutiérrez, mayor, soltera, comerciante, con cédula de identidad número 2-305-713, vecina de Buenos Aires de Guatuso, solicita a dicho organismo, para en los días 14 de mayo del 2016, 4 de junio, y 2 de julio del mismo año, para que en estas fechas se me otorgue la aprobación para realizar actividades bailables en el Bar y Restaurante El Jorón, con un horario de inicio a las 9:00 p.m., y finalizando a las 2:00 a.m. dichos permisos los solicito por motivos que cuento con autorización hasta las 12:00 p.m., y las actividades que realizaré es con grupos nacionales y el costo es muy alto para pocas horas, por lo cual solicito se me extienda hasta las 2:00 a.m., dichos permisos los solicito como propietaria del inmueble en mención en la cual constan permisos de funcionamiento del Ministerio de Salud y patente municipales de expansión de licores, las cuales se encuentran a mi nombre y vigentes a la fecha. Comunicarle a la señora Odilíe Gutiérrez Gutiérrez, mayor, soltera, comerciante, con cédula de identidad número 2-305-713, vecina de Buenos Aires de Guatuso, que se otorga el permiso de ampliación de horario para actividad bailable hasta las 2:00 a.m., para los días 14 de mayo, 4 de junio y 2 de julio de 2016, en el Bar y Restaurante El Jorón.
- e) El Concejo acuerda con base a nota de los regidores electos Fulvio Vargas Zúñiga, Maureen Castro Ríos y Jacinto Adolfo Vargas Miranda, donde solicitan un informe específico de labores 2010.2016,

de los proyectos concluidos y por concluir, esto con el fin de agilizar una futura gestión del próximo Concejo Municipal. Comunicarles a los regidores electos Fulvio Vargas Zúñiga, Maureen Castro Ríos y Jacinto Adolfo Vargas Miranda, que dicho informe de labores de este Concejo Municipal se encuentra en el acta de sesión extraordinaria #08-2016 para lo que estimen conveniente.

- f) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, se dirige al señor Alcalde Municipal donde informa del finiquito al señor Carlos Luis Calderón Salazar, ha finalizado las obras estipuladas en la Contratación Directa #2015CD-000352-01. En inspección realizada en el campo se pudo constatar que el empresario Carlos Luis Calderón Salazar, la colocación de placas, vigas, diafragmas, conectores, barandas, armadura, chorrea súper estructura, pintado de barandas, por lo que se ordena el pago total por el monto 2.000.000.00.
- g) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Alcalde Municipal y Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, donde transcriben acuerdo de Junta Vial Cantonal, el artículo IX, inciso e), de sesión ordinaria #04-2016, de fecha 07/04/2016, que dice: Los miembros de Junta Vial Cantonal acuerdan recomendar la siguiente modificación presupuestaria #3-2016, correspondiente de la Ley 8114, presentada por el Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial, la cual consiste por la suma de 128.106.247.93, se traslada a la señora Contadora Municipal para que lo estudie y proceda a la realización de dicha modificación presupuestaria.
- h) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el señor Alcalde Municipal, donde informa que el día 19 de abril de 2016, se remitió documento a todos los funcionarios vía correo electrónico la información de la aprobación parcial del presupuesto extraordinario N° 01-2016. Sobre el acuerdo 7, artículo X, inciso i), en el cual me solicitan tomar las medidas correspondientes sobre el activo (computadora portátil) que extrajo del departamento de Proveeduría el señor Jorge Arrieta Chacón. Al respecto, se procedió a realizar llamada de atención por escrito mediante oficio N° AM163-2016 y se le solicitó reponer el activo y mediante oficio P-42-2016, el señor Jorge Arrieta, hace entrega oficial de una computadora de mejores condiciones para reponer la que lamentablemente le fue robada de su casa de habitación Aclaro que el señor Arrieta, cometió un error, al no solicitar ese día el permiso respectivo para llevarse la computadora con el fin de trabajar en la confección de algunos carteles. Sin embargo, soy consciente que en varias ocasiones yo mismo le manifesté que cuando necesitara llevarse la computadora para adelantar trabajos lo hiciera, ya que la administración no cuenta con recursos para pagar tiempo extraordinario. Es por ello, que creo justa las medidas que se tomaron al respecto.
- i) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Promotor Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, donde extiende el visto bueno del nombramiento por parte de la Asociación de Des. Int. de Patate del Comité de Caminos de San Juan de Guatuso y son los siguientes miembros:

Carlos Batres Batres	cédula de identidad número 6-095-1139 presidente
Freddy Cordero Martínez	5-198-482 vicepresidente
Edith Castro Vargas	2-489-098 Secretaria
Jorge Jiménez Ocampo	6-081-229 Tesorero
Feliciano Vargas Herrera	6-080-101 Vocal I
Esmeralda Angulo Huete	2-639-762 Vocal II
Moises Araica Cruz	2-517-827 Vocal III
Deylin Francisco Gómez Girón	2-489-980 Fiscal

- j) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Director de la Escuela La Flor, aprobar el nombramiento de la Junta de Educación y son los siguientes miembros:

Marvin Villegas González	cédula de identidad número 2-459-289
Mauricio Vásquez Castillo	155 812 813 928
Yahaira Ulate Siles	2-601-001
Nelsin Zamora Alemán	2-592-106
Irma Cruz Mejías	2-400-236

- k) El Concejo acuerda una vez analizada la Contratación Directa #2016 CD-000102-01, para “Mantenimiento y Reparación de Radio Maleku”, sobre la oferta presentada por la persona física o jurídica a saber: Sergio Hurtado Fajardo, Keilor Méndez Matamoros, por lo que con base a recomendación del Director de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, se adjudica con cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez y Luis Ángel Campos Vargas, la contratación a la persona física o jurídica: Keilor Méndez Matamoros, por un monto de ¢ 1.270.000.00, por concepto de Mantenimiento y Reparación de Radio Maleku. Se autoriza al señor Alcalde Municipal, contratar y cancelar según la Ley de Contratación Administrativa N° 7494 a Keilor Méndez Matamoros, la suma de ¢ 1.270.000.00, correspondiente a la Partida presupuestaria IV.06.07.1.08.01, proyecto N°7. Acuerdo Firme.
- l) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Jorge Arrieta Chacón, Proveedor Municipal a.i., donde con base en el oficio N°03403 de la División de Contratación Administrativa, de la Contraloría General de la República, autoriza a contratar directamente a la empresa Manejo Integral Tecnoambiente S.A., para los servicios de disposición y tratamiento de desechos sólidos del cantón, por un monto máximo de ¢12.000,00 (doce mil colones) por tonelada métrica. Y que la Municipalidad cuenta con ¢20.548.800,00, según la certificación extendida por la Tesorera de la Municipalidad. También que durante el año que se nos permite contratar directamente a la empresa Manejo Integral Tecnoambiente S.A., la administración deberá desarrollar y concluir el procedimiento ordinario que por el monto corresponda, destinado a suplir esa necesidad por un plazo mayor. Una vez analizada y discutida la nota, se acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez y Luis Ángel Campos Vargas, autorizar al alcalde en ejercicio para que firme el contrato con la empresa Manejo Integral Tecnoambiente S.A. por un monto máximo de ¢12.000,00 por tonelada métrica. Acuerdo en Firme.
- m) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Wilfer Darío Vargas Guirales, representante legal de Inversiones Vargas Amaya Sociedad Anónima, cédula jurídica número 3-101-448825; solicito de manera respetuosa, una certificación de parte de dicha entidad donde se indique que mi representada cumplió con la donación del 10% correspondiente a áreas comunales para el Proyecto Katira, haciendo la donación de los siguientes lotes: A-1860436-2015, A-1866107-2015, A-1866507-2015, A-1866506-2015 y A-1871632-2016 pertenecientes al Proyecto Los Naranjos, para completar el porcentaje requerido. Dirigirse al señor Wilfer Darío Vargas Guirales, representante legal de Inversiones Vargas Amaya Sociedad Anónima, con cuatro votos positivos de los regidores Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez y Luis Ángel Campos Vargas, para comunicarle que se extiende certificación a Inversiones Vargas Amaya Sociedad Anónima donde hace constar de que efectivamente a la Municipalidad de Guatuso cumplió con la donación del 10% correspondiente a áreas comunales para el Proyecto Katira, haciendo la donación de los siguientes lotes: A-1860436-2015, A-1866107-2015, A-1866507-2015, A-1866506-2015 y A-1871632-2016 pertenecientes al Proyecto Los Naranjos, para completar el porcentaje requerido. Acuerdo Firme.

ARTICULO VII: Revisión de acuerdos no hay.

ACUERDO 6.

- a) Transcribí artículo VII, Acuerdo 6, de Sesión Ordinaria # 16-2016, al señor Alcalde y Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso, la aprobación de este documento denominado: POLITICA PÚBLICA DE LA PERSONA JOVEN DE GUATUSO (PPPJG), y se procede a declarar de interés público y se ordene publicar en el Diario Oficial de la Gaceta su contenido en lo conducente.
- b) Remití artículo IX, Acuerdo 7, inciso a), de Sesión Ordinaria # 16-2016, de fecha 19/04/16, donde se autoriza al Señor Abelino Torres Torres, Alcalde Municipal para que proceda a firmar el convenio de ejecución de presupuesto con la Asociación de Desarrollo Especifico Pro CEN CINAI y Bienestar Comunal de Rio Celeste de Guatuso, para la ejecución del proyecto: Para la compra de equipo de oficina, equipo de cocina, instalación de ventanales, cerámica y mobiliario para comedor (mesas y sillas) por un monto de ¢ 3.000.000.00. Acuerdo Firme.

- c) Envió el artículo IX, Acuerdo 7, inciso b), de Sesión Ordinaria # 16-2016, de fecha 19/04/16, dirigirse al señor Gerente del Banco Nacional de Costa Rica, sucursal en Guatuso, con el fin de autorizarlo para que proceda a realizar rebajo de comisión por el servicio del 2.50% del total de las ventas diarias por concepto de pago de impuestos de patentes, bienes inmuebles, permisos de construcción, residuos sólidos. Acuerdo Firme.
- d) Transcribí artículo X, Acuerdo 7, inciso h), de Sesión Ordinaria # 15-2016, de fecha 12/04/16, al señor Alcalde Municipal para indicarle que en vista de que se cuenta con la aprobación parcial del presupuesto extraordinario N°1-2016 de la Municipalidad de Guatuso, se le haga de conocimiento de dicho documento a todos los departamentos para los trámites que corresponda.
- e) Le transcribo artículo X, Acuerdo 7, inciso i), de Sesión Ordinaria # 15-2016, de fecha 12/04/16, dirigirse al señor Alcalde Municipal con el fin de solicitarle tome las medidas correspondiente sobre el activo (computadora portátil) que extrajo del departamento de Proveeduría el señor Jorge Arrieta Chacón, Proveedor Municipal a.i, e informe de lo actuado.

ARTICULO VIII: Informe del señor Alcalde Municipal.

ACUERDO 7.

- a) Informa que hago entrega de la escritura de Inversiones Vargas Amaya, total de 1.148 m²
- b) Se retiran los señores oficiales de la Fuerza Pública al ser las 10:57 a.m.
- c) Informa que el día 25 de abril de 2016, el señor Ingeniero Jason Montoya, topógrafo de la Municipalidad de Upala nos colaboró con aplicar la prueba técnica y entrevista estructurada a los ofertantes que participaron con el concurso externo 02-2016 para el puesto de Coordinador de Catastro y Bienes Inmuebles. Se presentaron los tres participantes, el señor Luis Diego Lezama, Javier Leitón y Mario Mc Kenzie, de los cuales únicamente el señor Mc Kenzie superó la nota mínima en la prueba técnica y en la entrevista fue el que brindó las mejores respuestas a las preguntas realizadas por el Ingeniero Jason Montoya. Una vez, cumplido con este proceso, se procedió a realizar el análisis respectivo, del cual se concluye que el señor Mario Gerardo Mc Kenzie Quirós es la mejor opción para esta municipalidad, ya que fue la persona que mejor se desempeñó en las pruebas aplicadas y es una persona relativamente joven, que no cuenta con anualidades, por lo que no le generaría mayor costo a esta institución, lo cual es un factor importante, debido a la limitación presupuestaria que tenemos. Los otros dos candidatos tienen 29 y 14 años de trabajar para el sector público por cuanto el costo en el pago de anualidades afectaría a la Municipalidad.
- d) El Concejo acuerda con base a informe del señor Jorge Arrieta Chacón, Proveedor Municipal a.i., donde indica que sobre la nota de apelación presentada por Mercado de Materiales El Tanque S.A. para la licitación 2015LA-000007-01 “Compra de materiales para las aceras” y el cartel de la misma licitación, tiene fundamento legal en expresar que Holcim S.A , concursó solo una línea de los materiales solicitados y los oferentes debían ajustarse a lo solicitado en el cartel y concursar la totalidad de líneas, por lo que con cuatro votos positivos de los regidores: Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez y Luis A. Campos Vargas, se procede a modificar el artículo VI, acuerdo 5, inciso g), sesión ordinaria 49-2015, de fecha 22/12/2015, para que se lea correctamente de la siguiente forma:

“El Concejo acuerda una vez analizada la Licitación Abreviada #2015LA-000007-01, para “Compra de materiales para las aceras”, sobre las ofertas presentadas por las empresas o persona física a saber: Mercado de Materiales El Tanque S.A., Almacén Agro Logos S.A. y Holcim S.A., se adjudica a la empresa Mercado de Materiales El Tanque S.A., las líneas 1,3 y 4, por un monto de ₡ 26.324.500.00,

y al Almacén Agro Logos S.A., la línea 2, por un monto de ¢ 5.990.922.00, Se autoriza al alcalde Municipal, contratar y cancelar según la Ley de Contratación Administrativa N° 7494 a las empresas Mercado de Materiales El Tanque S.A. la suma de ¢26.324.500.00, al Almacén Agro Logos S.A., por un monto de ¢ 5.990,922.00, correspondiente a la partida para la Construcción de las Aceras.” Acuerdo Firme.

ARTICULO IX: Mociones de los Regidores no hay.

ARTICULO X: Asuntos Varios.

ACUERDO 8.

- a) El señor Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que de mi parte en cuanto al tema de las aceras me gustaría decir que faltan varias actividades una es el alineamientos por parte del MOPT y otra es el estudio socioeconómico a los beneficiados o dueños de propiedad y otra actividad que está pendiente es la contratación del topógrafo para que haga el levantamiento topográfico, más que todo las curvas de nivel y aquí quedaría sólo licitado lo que es la compra del material, en ese caso la nueva administración tendría que gestionar las otras actividades pendientes .

El regidor Porfirio Pérez Sandio, manifiesta que dentro de eso Don Olman hay que aclarar que nosotros también podemos dejar aprobado que se hagan las dos aceras desde allá donde está el indio hasta el colegio, por lo menos dejar el estudio de los dos lados hasta el colegio y que de ahí la nueva administración valore del colegio para allá si sigue la otra parte de las aceras, yo estaba pensando también atrás del escuela después de Mega Súper lo que pasa es que ahí en Mega Súper habría que echar desde la parada de taxis hasta darle la vuelta por ahí podría ser y eso es beneficioso una acera ahí porque sino de lo contrario tendríamos que venirnos hasta la esquina de los Mondragón hasta la supervisión hasta la parada, son ideas nada más que quería lanzarles.

El señor alcalde Municipal manifiesta que el señor Porfirio dice tiene toda la razón también he analizado que alrededor de la escuela pero viendo todo lo que está pasando, que ya vamos a salir que el señor ingeniero el encargado después del levantamiento topográfico es el que va decir dónde van a ser esas aceras.

El señor Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, indica que en el caso de las aceras igual que el recurso presentado por los vecinos inicia del banco nacional a la clínica pero el dinero de esta partida de los 80 millones dicen que es para el distrito de San Rafael, entonces ahí las partes más prioritarias, entonces quiere decir que se puede invertir en otros lugares que pertenezcan a San Rafael.

- b) El Regidor suplente en propiedad, Luis Ángel Campos Vargas, manifiesta que yo quiero hacerles énfasis en la liquidación que reportó ahí hay un error para que no tomemos el acuerdo todavía en el finiquito porque la municipalidad ha fallado con la compra del cemento y los materiales la piedra y la arena, entonces para que don Esteban corrija el documento porque se ha estado trabajando en otras cosas del mismo puente porque ese material la municipalidad no ha podido llevarlo.
- c) El señor Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, manifiesta que es para referirme al tema de la nota que enviaron los regidores electos sobre el informe 2010-2016 por escrito entonces para que quede en actas que hicimos una extraordinaria donde estamos informando lo más relevante del 2010-2016, entonces recomendarle lo nuevas autoridades que revisen el acta extraordinaria número ocho donde estamos dando toda la información y pues que se informe correctamente y no noticias callejeras que distorsiona la información, ahí les queda el informe y desearles muchos éxitos en este periodo que viene para ellos que sería 2016-2020; igual pedirles como ciudadano Guatuseño como líder comunal posiblemente va a seguir en la lucha comunal en beneficio y desarrollo de este cantón, creo que con eso cerramos la sesión.

Pero aparte de eso quiero también pedirles que aquí hay un acuerdo anterior de ir haciendo una galería de todos esos concejos municipales que han pasado por esta municipalidad, entonces que nosotros dejemos el acuerdo de que se haga la galería y dejemos una foto de este Concejo municipal para que se coloque en el nuevo edificio o en el edificio la municipalidad para que vaya formando esta galería en la

historia en este cantón de Guatuso; entonces si están de acuerdo para dejar esa foto para ir haciendo la galería de igual manera con los alcaldes, que los alcaldes de una foto para que vayan formando parte.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores: Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez y Luis A. Campos Vargas, se proceda por parte de la Administración Municipal a conformar una galería con fotografías de miembros del Concejo y Alcaldía Municipal y futuras administraciones.

- d) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores: Olman Murillo Quirós, Porfirio Pérez Sandino, Noris Martínez Gómez y Luis A. Campos Vargas y en acuerdo firme, dirigirse al BANHVI para recomendar las posibles familias de Lotes Municipales de Betania con el fin de que se proceda a realizarles los estudios de calificación para la reubicación de los mismos en el proyecto de vivienda El Silencio ya que viven en zona de riesgo y son muchos años sin darles una solución y son las siguientes familias:

Clairen Aguilar Villavicencio
Adela del Carmen Sequeira García
María Yesenia Sequeira García
Gilbert Gerardo Gonzales Ugalde
Rosa Elba Padilla
Petrona Tellez Fernández
Pedro Pérez Pérez
Mario Alberto Marchena Marchena
Francisco Jose Hernandez Espinoza
Edgomilia Baltodano Espinoza
Diógenes Vargas Pineda
Mireya Boza Reyes
Danilo Guzmán Jarquin
Sonia Chávez Ruiz
Isidro Ruiz Herrera
Kevin Roberto Elizondo Soto
Estefania Marchena
Álvaro Jesús López Mendoza
Roy Porras Cruz
Lorenzo José Reyes
José Bernabé Umaña Bonilla
Isaías Solís Rodríguez
Randall Parra Pérez
Digna Rojas Salgado
Héctor Hermogenes López Huete
Camila Isabel Espino Álvarez
Gilbert Gerardo Badilla Soto
Cristina Reyes Reyes
William Calvo Soto
Jesica Solís Tuiz
Moisés Jiménez Barrantes
Carlos Luis Pérez Madrigal
Lisimaco Villalobos
Máximo García Pérez
María Ermelinda Mendoza Reyes

Eduarda Fátima Álvarez
Justina Rosa Espino Álvarez
Guadalupe Bonilla Gago
Zayda Vanessa Acuña Miranda
Vanessa Concepción Medrano Acuña
Deysi del Carmen Sequeira
Neyser David Barahona González
Jenny Patricia Ruiz Potoy
Juan Donaldo Rivas Astorga
Adelina Polanco
Johana del Socorro Obando Rivera
Ana Julia Cano Prado
Gladis Vargas

Siendo las once horas cuarenta y nueve minutos el señor Presidente Municipal Olman Murillo Quirós, da por concluida la sesión.

Olman Murillo Quirós
Presidente Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal